

EL CORREO

Año XX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 250 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 9 de Junio de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.973

Debate necesario

A menos de un retroceso inesperado en las opiniones ó de una reacción muy grande en los espíritus—lo cual no es verosímil,—mañana, al proponerse la admisión del Sr. Morayta al ejercicio de su cargo de diputado, se promoverá un debate, en que han de intervenir los jefes de las distintas agrupaciones de la Cámara.

El Gobierno esquiva hasta ahora dar su opinión, deseando que tomen la iniciativa los diputados de esta ó de la otra tendencia; pero deben existir, por lo menos, vacilaciones en su criterio, porque mientras *La Epoca* se presenta reservada, limitándose a narrar los incidentes del suceso, *El Tiempo*, más resuelto, se muestra inclinado á la opinión de que debe ser lanzado del Congreso el Sr. Morayta.

De cualquier modo, no es posible que el Gobierno pueda mantenerse en la actitud que le han atribuido los periódicos; en la actitud de lavarse las manos, dejando que la Cámara resuelva el caso como estime conveniente.

Si la cuestión tiene toda la gravedad que *El Tiempo* le atribuye hoy, deber indeclinable del Gobierno ha de ser el de expresar sus opiniones con toda franqueza, porque se trata de una cuestión que pueda agitar mucho los ánimos y dejar sentados precedentes peligrosos.

Ha de ser, sobre todo, interesante en este debate, oír los cargos que se dirijan al Sr. Morayta, y apreciar la defensa que éste haga de sus actos.

Ya dijimos ayer que este punto es de gran importancia para la ilustración del juicio de todos, y para la determinación de la conducta de cada cual.

Pero si no hubiese otras acusaciones contra el Sr. Morayta, que las que se contienen en la carta publicada por *El Siglo Futuro*, repetimos que no ofrecen motivo para estorbar su admisión como diputado.

Cada cual puede apreciar la cuestión como crea en su conciencia; pero nosotros nos creamos también en el deber de expresar, con la mayor firmeza, las opiniones que dejamos consignadas.

ESPAÑOLES EN FILIPINAS

Los prisioneros

Contestando á una pregunta del ministro de la Guerra, ha manifestado el general Jaramillo, en telegrama fechado ayer en Manila, el número exacto de jefes y oficiales en activo, retirados y supernumerarios que quedan en el archipiélago magallánico.

Añade que la mayor parte de ellos tienen pedido pasaporte, y regresarán á la Península en el primer vapor que zarpe del archipiélago.

A los jefes y oficiales supernumerarios se les concederá pasaje por cuenta del Estado.

Es probable que el general Jaramillo regrese en el mismo vapor.

En cuanto á la comisión de Hacienda española, continuará en Manila algún tiempo todavía, ultimando sus trabajos.

También dice que el Casino Español de Manila realiza nuevas gestiones para que nuestros compatriotas prisioneros de los tagalos recobren su libertad cuanto antes.

Francia y España

Escuadra francesa

El embajador de Francia en Madrid, M. Patenotre, visitó ayer tarde en el ministerio de Estado al Sr. Silvela, para expresarle en nombre de su gobierno la más profunda gratitud por las manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto el presidente de la República francesa, por parte del Gobierno español, con motivo de la agresión de que fué víctima en el Hipódromo de Anteuil.

Comunicó M. Patenotre al Sr. Silvela que la escuadra francesa, compuesta de 14 buques y con una dotación de 5.000 hombres, visitará algunos puertos españoles, debiendo llegar á Cádiz del 19 al 20, dirigiéndose desde dichas aguas á las rías de Galicia y tocando por último en El Ferrol.

EL PROCESO DREYFUS

La confesión de Esterhazy

Paris 8.—El periódico *Le Matin* y varios ingleses publican una fotografía del autógrafo de Esterhazy, en que éste se reconoce autor del *bordereau*.

Un tribunal de esta ciudad ha decretado hoy el divorcio del ex-comandante á favor de la esposa.

Se cree que el gobierno inglés no cono-

derá la extradición de Esterhazy, que el de la República francesa está dispuesto á reclamar.

Regreso de Dreyfus

De las aguas de la Guayana ha zarpado hoy con rumbo á las costas de Francia el crucero *Sfax*, que conduce á Brest al ex-capitan Dreyfus, que goza de buena salud. Antes de zarpar el *Sfax*, el capitán Dreyfus ha dirigido á su esposa, Mad. Lucie, un cariñoso telegrama, fechado el día 5, y que la dama recibió ayer:

«Contigo y con mis hijos—dice Dreyfus—están mi corazón y mi alma. El viernes zarparemos, y guardo con inmensa alegría el dichoso momento de estrecharos entre mis brazos. Mil besos á todos.»

El nuevo Consejo de guerra

En Rennes se están haciendo ya preparativos para celebrar el nuevo juicio á que ha de ser sometido el capitán Dreyfus.

El comisario del gobierno que ha de desempeñar las funciones de fiscal en el Consejo de guerra de Rennes, es un comandante de gendarmería retirado.

Cuenta cincuenta años de edad y está cursando el segundo año en la facultad de derecho de aquella ciudad.

Sus condiscípulos le han hecho hoy una ovación al entrar en clase.

Dreyfus desembarcará en el arsenal de Brest é inmediatamente será conducido en un coche á la estación del ferro-carril, de donde partirá para Rennes.

Al llegar á esta punto será trasladado á la prisión, la cual tiene cuatro celdas para los oficiales en el primer piso, en las que no hay más enseres que una cama, una silla y una mesa.

Desde la celda que ha de ocupar Dreyfus no puede verse la calle por la disposición especial de los barrotes.

La sala en que el Consejo de guerra ha de verificarse tiene cabida para ciento cincuenta personas.

Segun lo que la ley dispone, el tribunal se compondrá de un coronel, un teniente coronel, tres comandantes y dos capitanes.

Dreyfus comparecerá de uniforme al Consejo, asistido de su defensor Demange.

Los debates serán públicos y se cree que para el 25 de Julio se habrá dictado el fallo.

EL MONOPOLIO de los explosivos

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda resolviendo el expediente instruido á instancia de diversas representaciones mineras y Cámaras de Comercio, solicitando la nulidad ó rescisión del contrato de arriendo para la explotación del monopolio sobre las pólvoras y mezclas explosivas, efectuado por el Estado con la Sociedad Union Española de explosivos.

El periódico oficial publica también el informe de la mayoría del Consejo de Estado, los votos particulares de los señores señores marqués de Perijá y Delgado, y la refutación de la mayoría del alto cuerpo consultivo al presentado por este último consejero.

De acuerdo con el dictamen, se resuelve como en el mismo se propone, esto es:

1.º Que los hechos y consideraciones que se aducen no ofrecen base legal en qué fundar la declaración de que los reales decretos de 12 y 31 de Julio de 1897 son lesivos para los intereses de la administración, como trámite previo para intentar su rescisión en la vía contencioso-administrativa, ni para la rescisión y nulidad del contrato de arrendamiento de la fabricación y venta exclusiva de los explosivos.

2.º Que las expresadas reclamaciones, por lo que tienen de denuncias contra supuestos ó reales abusos de la Sociedad arrendataria de dicho monopolio, deben ser tramitadas despues de concretadas como tales por la dirección general de Contribuciones indirectas, á los efectos de la condición 24 del pliego de subasta; y

3.º Que por cada uno de los centros directivos correspondientes se instruya expediente separado para imponer, si procediere, corrección.

LO DE MONTJUICH

Anoche, á las doce, acudió á la Presidencia, citada por el Sr. Silvela, la comisión de la prensa que había hecho tiempo solicitado del Gobierno la revisión del proceso de Montjuich.

Asistieron los directores y representantes de *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Globo*, *La Publicidad*, *Vida Nueva* y *El Correo*. Asistieron también á la conferencia el ex-diputado Sr. Junoy y el Sr. Mir, que forman parte de la comisión de letrados de la Junta revisora de Barcelona.

El Sr. Silvela comenzó leyendo un telegrama del capitán general de Cataluña, en que se da cuenta del estado de la información que se está practicando, de que queda mucho diligenciado que evacuar y de que el general Despujols tiene gran deseo de terminar el asunto, pero no puede fijar fecha aproximada.

Despues dijo el Sr. Silvela que el Gobierno es contrario á que los tribunales civiles intervengan en el asunto.

Añadió que la información abierta en Barcelona, segun el telegrama del capitán general, era muy incompleta, por faltar en ella declaraciones de muchas personas ausentes.

El presidente del Consejo dijo que es posible fuesen exagerados los relatos que se habían hecho acerca de los tormentos sufridos por los condenados, pero que si resultara algun culpable, caso de haber existido tales horrores, sería severamente castigado.

En sentir del Sr. Silvela, la cuestión es muy grave; pero debe procederse á ella con exquisito cuidado. Si de las informaciones resultaran ciertos los hechos denunciados por la prensa respecto de los tormentos de Montjuich, podría procederse al indulto de los condenados que extinguen hoy día pena en los presidios de Africa. Pero había que establecer primeramente que las declaraciones de dichos presos habían sido arrancadas por la coacción.

Despues de indultados podría quizás procederse á una revisión que les devolviera

su honra y estableciera su inocencia, aunque siempre había de llevarse el proceso por la jurisdicción militar.

Excitado por el Sr. Ferreras, el Sr. Junoy hizo presente al Sr. Silvela el estado de opinión en Cataluña, vivamente alarmada, y anunció al presidente que si el Gobierno no tomaba resoluciones energicas se organizarían en un día dado *meetings* monstruosos en las principales capitales de España, y otros en pueblos de menos importancia.

La situación de ánimo de los catalanes no debe ser olvidada—dijo el Sr. Junoy—pues se trata de una cuestión de orden social, que agita quizás con pasión y exageración los partidos más extremos; pero que constituye un probable semillero de discordias, y quien sabe si de honda perturbación.

Que en Cataluña, más que el castigo de los culpables de los tormentos, se desea la libertad y vindicación de los inocentes que están en presidio, y que á eso no se llega sin la revisión; y para que esa revisión sea una verdad, hay que saber de antemano que el Consejo Supremo de Guerra y Marina dá á los tormentos la interpretación como caso de revisión.

El Sr. Silvela insistió en sus ideas expuestas anteriormente, y añadió que en cuanto se pruebe que se han aplicado los tormentos, se indultará á los que están sufriendo condena, porque ningún caso y más justo para ejercer esa prerrogativa, y que ya en libertad, se plantease la revisión, pues aunque no puede afirmarse como éste caso concreto y la ley, duda mucho de que esa interpretación no se imponga por lógica á todo el mundo.

Añó hubo demandas y explicaciones por parte del Sr. Junoy y el presidente del Consejo, mostrándose éste animado de los mayores deseos.

Los Sres. Gasset y Ferreras interesaron del Sr. Silvela, que para llegar cuanto antes á ese indulto y á la revisión, se active mucho la información que se practica en Barcelona, porque la brevedad calmará mucho los ánimos.

Lo ofreció el Sr. Silvela, diciendo que con todo interés lo diría al general Despujols.

Los Sres. Junoy y Mir no se recataban para decir que salían satisfechísimos de la acogida del Sr. Silvela, pero pesadamente impresionados por las noticias que transmite el capitán general de Cataluña.

La rendición de Santiago

Se ha notificado al general de división Sr. Toral, gobernador militar de Santiago de Cuba; general Sr. Pareja, gobernador que fué de Guantánamo; teniente coronel D. Feliciano Velarde, comandante militar de Baracoa; D. Arturo Campos de Alto-Songo; D. Rafael Serichol, de Sagua; don Clemente Calvo, de El Cristo; D. Romualdo García, de Palma Soriano, y D. José Fernández, de San Luis, que nombren defensores en la causa que se sigue en el Consejo Supremo de Guerra y Marina á consecuencia de la capitulación de Santiago y otros puntos del departamento oriental.

EL AGUA DE LOZOYA

Los aguaceros de estos días han descargado con gran abundancia en la parte del río Lozoya, comprendida entre la presa del Villar y la de Navarrete, produciéndose una turbia muy fuerte, por lo cual desde esta noche creerse tendremos en Madrid el agua en malas condiciones.

Escuadra americana EN ESPAÑA

Leemos en la prensa gaditana:

«Dícese que la escuadra americana del Norte del Atlántico, mandada por el almirante Sampson, visitará durante su crucero de verano, entre otros puertos del continente europeo, el de Cádiz. La escuadra zarpará con dirección á Europa el 8 de Junio.»

FILIPINAS

Los refugiados

Nueva-York 8.—Diariamente llegan á Manila gran número de refugiados que son enviados de nuevo á sus localidades respectivas, ante el temor de que la aglomeración de gente en la ciudad pueda comprometer la salud pública.

Añagazas de los tagalos

El gobi. rno filipino ha dado orden á sus tropas de que desfilen en lo posible el uniforme á fin de poder engañar más fácilmente al enemigo.

La Cruz Roja

Paris 8.—Un periódico publica hoy una interesante carta fechada en Manila. Dice el corresponsal que en las poblaciones del Norte de la isla de Luzon, á donde se ha refugiado Aguinado, se han instalado ambulancias de la Cruz Roja, donde se atienden los heridos y enfermos, y se sanan yaakes, tagalos ó españoles, sin distinción alguna.

Los prisioneros españoles

En las capitales de las provincias de Cagayan y la Isabela han sido internados seis mil soldados prisioneros y un centenar de frailes.

Se dice que estos son muy vigilados, pero que aquellos pueden circular libremente. La acción de *morisqueta* que reciben es idéntica al rancho de la tropa de Aguinado, pero insuficiente para nutrir á un europeo.

Muchos españoles han conseguido entrar como criados en casas de personas ricas, librándose así del azote del hambre.

El corresponsal añade que Aguinado desea deshacerse de los prisioneros, y únicamente exige que los reclame el Gobierno de Madrid oficialmente; pero éste se niega á ello porque ese acto implicaría el reconocimiento de la independencia de la república filipina, y originaría, por lo tanto, reclamaciones y protestas del gobierno de Washington.

LA CUESTION MORAYTA

Detalles

El Gobierno no quiere que en la mayoría se pida votación nominal sobre la admisión del Sr. Morayta; pero si otros la piden, entonces los diputados adictos pueden proceder conforme con los dictados de su conciencia.

Antes de que fuera conocida la actitud del Gobierno, el diputado de la mayoría señor Ugarte se había acercado á la Presidencia pidiendo que le reservaran el uso de la palabra para oponerse á la admisión del Sr. Morayta.

Al ocupar ayer su asiento en el Congreso el Sr. Sagasta, le rodearon los señores marqués de la Vega de Armijo, Muro, Azárate, Fernando Gonzalez y Prieto y Cales, que desahaban conocer la opinión del jefe del partido liberal.

«Si yo fuera—dijo—correligionario del Sr. Morayta, no vacilaría en aconsejarle que se defendiera; pero recomendaré al propio tiempo que lo haga huyendo de arrogancias y provocaciones.»

La minoría liberal no ha de tomar la iniciativa que algunos le aconsejan, olvidándose de que ellos están también en condiciones de tomarla.

Ya firmado el dictamen referente á la compatibilidad del Sr. Morayta, se fijaron los firmantes en que estaba redactado en la misma forma que todos, y entonces uno de ellos, segun dice *El Liberal*, tachó la frase «la Comisión tiene el honor de proponer», dejando solo «la Comisión propone».

Con esa tachadura fué presentado el dictamen á la mesa del Congreso, y un secretario lo rechazó, diciendo:

«Pueden creer que es aquí donde hemos borrado esa línea.»

El secretario de la Comisión, señor marqués de Montesa, escribió al pie del dictamen:

«Lo borrado no vale.»

Y lo firmó.

Despues, porque se dijo que faltaba un documento, el dictamen volvió á la comisión para que lo pusieran en limpio.

Hoy volverá á ser presentado y se discutirá mañana.

Demanda por injuria

Leemos en *El Tiempo*:

«El Sr. Morayta nos ha demandado á juicio de conciliación, por estimar injuriosos para su persona algunos sus tos que le hemos dedicado estos días.»

La prensa

Ya hemos dicho que *La Epoca* y *El Tiempo* no observan la misma actitud.

El Globo cree que debe procederse con gran calma, para no sentar precedentes funestos.

El Imparcial se muestra contrario al señor Morayta, y coincide en este punto con *El Nacional*.

El liberal sigue reservado.

El Español, órgano de los amigos del señor Gamazo, expresa en esta forma su opinión:

«Se trata de un caso grave, y no es extraño que al apreciar las circunstancias que en él concurren, se muestren divididas las opiniones, lo cual demuestra que no hay ni puede haber en los actitudes que cada cual sustenta ni un motivo político, ni menos la expresión de un criterio colectivo.»

Hasta ahora los motivos conocidos en que se funda el reparo para admitir al señor Morayta en el Congreso, no son bastantes para formar un juicio definitivo. Si el incidente surge, será preciso examinar con serenidad los elementos de convicción moral que se aporten.»

LA CONSTITUCION DEL SENADO

Dificultades.—Los amigos del duque de Tetuan

La comisión de Actas del Senado dió ayer dictamen favorable para la elección verificada en siete provincias y propuso la admisión de unos veinte senadores que han justificado su aptitud legal.

Varios individuos de la comisión confederaron ayer tarde con el general Martínez Campos, sin duda para informar á éste del estado de los trabajos y de la fecha en que podrá constituirse la Cámara. Aunque el Gobierno hubiera desado que mañana mismo se efectuase dicho acto, es casi seguro que no podrá ser hasta el lunes.

Las dificultades que por ahora se oponen á la reunión del Senado son de gran importancia, y acerca de ello y de la discusión del *Mansajá* confederaron ayer el general Martínez Campos y el Sr. Silvela.

Parcos que el cómputo de votos hecho hasta ayer en el Senado revela que las minorías tienen de 16 á 20 votos de mayoría en aquella Cámara, por dará el caso de que los senadores de oposición traen todos sus documentos en debida forma, mientras que muchos ministeriales no los han presentado.

Decíase ayer que á algunos de los senadores electos les sería difícil probar el requisito de la renta para poder ser admitidos.

Si al fin hubiese bajas por esta ó otras razones en las filas ministeriales del Senado, quedaría el Gobierno en la alta Cámara con una mayoría insignificante sujeta al capricho de las oposiciones.

El Imparcial indica que ayer se decía en el Senado que en cuanto regresara de La Haya el duque de Tetuan, aumentaría el Sr. Silvela sus huestes con las de los del Santo Sepulcro.

Algunos de los afiliados á este grupo no ocultaban la esperanza de que fuese en breve un hecho la fusión.

El Ateneo de Buenos-Aires

y el Sr. Castelar.

El presidente del Ateneo de Madrid ha

recibido hoy una hermosa y artística corona de flores artificiales, que el Ateneo de Buenos-Aires dedica á la memoria de don Emilio Castelar.

Dicha corona, que no ha podido figurar en el entierro del inmortal tribuno, será entregada á la familia del finado.

Otro crucero francés

Paris 8.—En el astillero de Tolon ha sido botado hoy al agua, con buen éxito, el nuevo crucero acorazado *Juana de Arco*. Se puso la quilla en Octubre de 1896.

El nuevo barco desplaza 11.270 toneladas, sus máquinas desarrollan una fuerza de 28.500 caballos y una velocidad de 23 nudos.

Las carboneras pueden contener 2.100 toneladas de combustible y el radio de acción del crucero es de 13.500 millas de velocidad de diez nudos.

Se calcula que podrá ir desde Tolon á China sin repostarse de carbon.

La coraza tiene 150 milímetros de espesor. Ha costado 21.425.928 francos.

EL CENTENARIO de Velázquez

En la Academia de San Fernando

Con sujeción al programa que publicamos anteayer, se celebró ayer tarde, en la Academia de San Fernando, una sesión extraordinaria en honor del inmortal Velázquez.

Comenzó la sesión á las tres de la tarde. Presidía el ministro de Fomento, á cuyos lados estaban los señores marqués de la Vega de Armijo, como presidente de la Academia de la Historia; Avalos, secretario general de la de Bellas Artes; Rada y Delgado, Riano, director de la Academia; Hinojosa, director de Instrucción pública, y el censor y bibliotecario de la de San Fernando, Sres. Lozano y Avilés.

La orquesta que dirige el maestro Pedrell, ejecutó un *Paso y medio* y una *Espectroleta* (bailes cortesanos antiguos), y *El Solo humano*, de Juan de Navas, arpaista de la Real Capilla en 1669, admirablemente cantado por el tenor D. Bernardino Blanquer.

Despues el Sr. Rada y Delgado leyó un concienzudo trabajo acerca de Velázquez, y el Sr. Avilés un soneto, que mereció los honores de la repetición. Tanto fué lo que gustó el auditorio.

La parte musical estuvo á cargo de ocho Alumnas de la Escuela Nacional de Música y Declamación, señoritas doña Adela y doña Adolfa Aragonés, doña Concepción Martín, doña Elvira Martínez, doña Victoria Morales, doña María Revest, doña Joaquina Rodríguez y doña Josefa Sanz; el solista tenor D. Bernardino Blanquer, ocho coristas y una orquesta de acompañamiento, compuesta de dos violines primeros, dos segundos, dos violas, dos violoncellos, un contrabajo, dos flautas, dos oboes y un arpa, bajo la dirección del maestro Pedrell.

Para todos hubo justos y ruidosísimos aplausos.

La concurrencia fué numerosísima y acogida, figurando entre los académicos los señores pintores franceses Jean Paul, Lsurens y Carols Duran, presidentes respectivamente, de la Société des Artistes Français (Salon de los Campos Eliseos) y de la Société National de Beaux Arts (Salon del Campo de Marte), que representan en el Centenario de Velázquez á todos los artistas franceses.

Decorando la escalera de la Academia había multitud de plantas y flores.

La estatua

Ya se ha fijado en definitiva la fecha de la inauguración de la estatua, que será el lunes próximo, y no el domingo, como se proyectaba.

Asistirán al acto, que se verificará con la mayor solemnidad, S. M. la Reina Regente, el Gobierno y el cuerpo diplomático. Este, por iniciativa del embajador de Alemania, depositará coronas al pie del monumento despues de la inauguración.

También el Ateneo, la Sociedad de Escritores y Artistas, la Academia de San Fernando, el Ayuntamiento de Sevilla, la Academia de Bellas Artes de Sevilla, la Academia de Roma y todas las corporaciones literarias y artísticas de Madrid y muchas de provincias, que ya han telegrafado con ese encargo á personas que las representen en Madrid, llevarán coronas á Velázquez.

Los artistas, en su mayor parte, desean también dejar una rama de laurel y una flor ante Velázquez, y aprovechar el lunes la ocasión de que se les privó en la ceremonia del día 6.

La banda de Artillería.

Ha llegado á Madrid la banda de la Academia de Artillería de Sagovia con objeto de tomar parte en las fiestas del Centenario de Velázquez.

En el Circulo Mercantil

Conferencia del Sr. Labra

Comenzó el conferencista celebrando la tendencia á reconcentrar la vida española en la Península, prescindiendo de las colonias de América.

Habó de cartas del general Marías justificando á los autonomistas de Puerto-Rico, y despues se ocupó de los decretos de reforma de la enseñanza, de las colonias de Africa y de otra porción de asuntos de actualidad.

Formuló algunos ataques al clero. Insistió en que debemos colonizar en Africa, afirmando que el límite de nuestras colonias debe alcanzar hasta el Congo.

La concurrencia aplaudió en varios períodos al orador.

LA GUARNICION DE PALENCIA

Los diputados y senadores por Palencia visitaron ayer al ministro de la Guerra, para solicitar dejase sin efecto el traslado del regimiento de reserva de caballería á Lugo.

El general Polavieja les manifestó que no

podía acceder á sus deseos, por obedecer los traslados á la nueva organizacion del ejército.

El presupuesto provincial

Ayer se repartió entre los diputados provinciales el proyecto del presupuesto ordinario con las rebajas mandadas introducir por la direccion de Administracion local y algunas otras más, que suman en conjunto unas 400.000 pesetas.

Recepcion militar

Dice La Correspondencia: «A la recepcion militar que como jueves se celebró anoche en el ministerio de la Guerra, asistieron el señor presidente del Consejo, el ministro de la Gobernacion, la marquesa de la Laguna y alguna otra dama de la buena sociedad.

La Conferencia de la Paz

Londres 8.—La seccion de Guerra no ha admitido la proposicion de delegar á los señores Piddal y Gifford, para que negocien un nuevo fusi durante un periodo de cinco años.

Guardias detenidos

Sevilla 8.—El Noticiero Sevillano, con el titulo de «Verá verdad», publica lo siguiente: Dice que á las ocho de la mañana, en la plaza de la Constitucion, un grupo de gente lanzaba exclamaciones de indignacion alrededor de un hombre sentado, que tenia hinchada la cabeza y la cara, llenos de contusiones los ojos, la boca sanguinolenta, la nariz aplastada, el pantalón manchado de sangre y la voz temblorosa y apagada.

Junta sindical

En Junta general celebrada por los sindicatos de los gremios de Madrid, representacion de la Sociedad La Union Gremial, el 3 del actual en la plaza del Carmen, 1, segundo, quedó elegida la Junta sindical directiva de dicho organismo en la forma siguiente: Presidente, Guillermo Barmajo. Vicepresidente primero, Luis Monton. Idem segundo, Leon Gonzalez. Tesorero, Juan de Cos. Contador, Nicéforo Páez Sanz. Secretario primero, Antonio Lopez. Idem segundo, Felipe Marcos.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia. Nombro para el registro de la propiedad de Oviedo á D. Remigio Gonzalez y Gutierrez, excoente de Filipinas. Idem para el de Valerobres á D. Valeriano Beldos, que sirve el de Ocaña. Idem para el de San Martin de Valdeiglesia á D. Esteban L. Miniet, que sirve el de Sarandilla. Idem para el de Villadiego á D. Mariano Sarrado, excoente de Cuba. Idem para el de Melina del Campo á D. Luis Tresguerras, que desempeñaba el de Santa Cruz de Tenerife.

Guerra

Disponiendo que el general de brigada D. Federico Ruiz Zorrilla, que es en el cargo de comandante general de Ingenieros del 7.º cuerpo de ejército, y pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general. Haciendo merced de hábito de Calatrava, á D. Francisco Serrano y Dominguez. Convocando á oposiciones para proveer 16 plazas de alumnos de la Academia de Sanidad Militar. Los reales decretos firmados por su majestad, que publicamos ayer.

Fomento

Resolviendo el expediente instruido á instancias de varias representaciones mineras y Cámaras de Comercio sobre la nulidad ó rescision del contrato de arriendo de los explotivos. Nombro para el de Villadiego á D. Mariano Sarrado, excoente de Cuba. Idem para el de Melina del Campo á D. Luis Tresguerras, que desempeñaba el de Santa Cruz de Tenerife.

Academia

Resolviendo el expediente instruido á instancias de varias representaciones mineras y Cámaras de Comercio sobre la nulidad ó rescision del contrato de arriendo de los explotivos. Nombro para el de Villadiego á D. Mariano Sarrado, excoente de Cuba. Idem para el de Melina del Campo á D. Luis Tresguerras, que desempeñaba el de Santa Cruz de Tenerife.

na del Instituto de Granada, á D. Máximo Meyer.

Por telégrafo

Interior

Terrible drama.—Un hombre y una mujer muertos.

Valladolid 8.—A una legua de esta capital y en el sitio conocido por el Lugar de los Curtidores, han aparecido muertos un individuo apodado Cachican y su mujer. El Cachican se llamaba Nicasio Suarez, tenia cincuenta y tres años y era respetado y querido por su honradez. Su esposa, María Vazquez, conocida por la Obispa, gozaba asimismo de generales simpatías. El tenia una herida en el pecho; otra en la garganta, que le atravesaba la tráquea; otras dos en la mejilla y en la mano derecha, y por último una horrible en la nuca, que le cercena el cuello.

Fiestas en Tenerife

Tenerife 8.—Han salido para el valle de Orotava gran número de personas, para asistir á las fiestas de las flores, que se celebran hoy. Entre los expedicionarios figuran el capitán general, Sr. Bargas, y el gobernador civil, Sr. Maldonado.

Una desgracia

San Sebastian 8.—En las obras nuevas de la Fábrica de Tabacos ha ocurrido esta mañana un sensible accidente. Un obrero que se hallaba trabajando en ellas desde un andamio, sufrió un desvanecimiento, cayéndose á la calle.

San Sebastian 8.

En las obras nuevas de la Fábrica de Tabacos ha ocurrido esta mañana un sensible accidente. Un obrero que se hallaba trabajando en ellas desde un andamio, sufrió un desvanecimiento, cayéndose á la calle.

Batalla campal

Cuenca 8.—A las ocho de la noche ha tenido lugar en una de las calles más céntricas de esta población una verdadera batalla campal, cuyos motivos se desconocen hasta ahora.

LOS TEATROS

Teatro y Jardin del Buen Retiro. Esta empresa, á causa de las lluvias de estos dias, ha decidido apazar la inauguracion de la temporada que debía verificarse mañana, teniendo lugar la apertura tan pronto como el tiempo mejore.

Apolo

En vista del grandioso y excepcional éxito que ha obtenido en este teatro el maravilloso espectáculo Le ballet volant (Las voladoras) compuesto de siete señoritas austriacas que evolucionan en el espacio haciendo caprichosos giros, y atendiendo al muy corto número de dias en que puede verificarse este espectáculo por los compromisos adquiridos para otros teatros, la empresa ha dispuesto que el próximo domingo por la tarde forme parte del programa este nuevo número, sin rival en su género. Las localidades se pueden solicitar en contaduría á las horas de costumbre.

Circo de Colón

Anoche, dia de gala, debutó la señorita Mariette, que en su trabajo de equilibrista en el trapecio fué aplaudida por la gran seguridad con que lo ejecuta. En el Juego de la Rosa fué muy felicitada la elegante Rosita del Oro.

AL MENUDEO

A nuestros lectores. No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista, segun opinion de los más afamados oculistas de todos los países. Véanse los renombrados anteojos Eoca Precision, únicos que conservan y mejoran la vista, por tener su foco visual en todo el campo de la superficie, comprobado por los afamados Doctores y Oculistas. Por los afamados Doctores y Oculistas. Mr. J. Duboscq, Arenal, 19 y 21, Madrid, y Magdalena, 16, Oviedo. Para mayor garantía, los dá á prueba, y para mayor garantía su resultado devuelve el dinero. Para más detalles, pídese el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis á vuelta de correo, á todo el que lo solicita enviando su tarjeta con señas. Se gratúa la vista con toda precision, dando á cada uno el grado que le corresponde.

La Reina en el Museo

S. M. la Reina, con sus augustos hijos y la señora marquesa de Martorell y duque de Sotomayor, pasaron la tarde de ayer en el Museo, visitando detenidamente la sala de Velazquez.

Vacante de académico

La Real Academia de San Fernando ha acordado proveer una plaza de académico de número, de la clase de no profesores, que se halla vacante en la seccion de Música.

Lo de la Diputacion

Además de las personas que estaban citadas, se presentaron ayer espontáneamente

te varias en la Direccion de Administracion local para declarar en el expediente seguido contra la Diputacion provincial de Madrid.

La «Nautilus»

Ha llegado á Civitta Vecchia la corbeta de guerra española Nautilus.

«La Reforma»

Anuncia este periódico que desde hoy cesa en su publicacion, y que su propietario el Sr. Fernandez Arias, vuelve á encargarse de la direccion de La Correspondencia Militar.

Un pueblo subastado

El Boletín Oficial de la provincia de Sevilla, correspondiente al martes último, dedica ocho ó más páginas al anuncio de una subasta de 296 fincas por débitos de contribuciones.

Herrera, que es el pueblo favorecido con esa caricia, es uno de los más pequeños de aquella provincia; de suerte que bien puede decirse que está en subasta, que se verificará el dia 20 de este mes, fecha en que

Segunda sesion

Con más público que ayer, entrando, por cierto, en la Sala con gran orden. En el estrato muchos retrados. Floranes, con la vista fija en el suelo, entra en la Sala con paso reposado.

Sigue la prueba

Dueño del hotel de Madrid, dice que Ledesma tenia buena conducta, que pagaba puntualmente y que ignoró el motivo de la condena militar que sufrió.

José Fuentes

Concurria al café Oriental en union del Sr. Ledesma, de quien tenia el mejor concepto, sin que nunca le viese armada, ni habiéndole oido nunca frases groseras en los tres años que le trató.

D. Julian Ortega

Conocia desde hace cinco ó seis años al Sr. Ledesma. Coincide en lo demás con el anterior.

Antonio Berata

Hace análogas manifestaciones que el anterior.

Manuel de la Cuesta

Conocia de vista al Sr. Ledesma por haber vivido en el mismo hotel de Madrid. Dice que el Sr. Ledesma parecia un cartujo, pues era muy reservado y casi no habia con nadie en el hotel, á pesar de lo cual era sumamente simpático. Observaba una conducta correctísima.

Prueba documental

Se lee el parte de la Casa de Socorro. Relacion de los billetes de Banco que llevaba el difunto. Certificacion de defuncion del Sr. Ledesma.

Acusacion fiscal

Empieza diciéndose que se trata de un crimen vulgar, no explicándose la espectacion producida, sino por la posicion social del procesado y de su victima.

Acusacion fiscal

Empieza diciéndose que se trata de un crimen vulgar, no explicándose la espectacion producida, sino por la posicion social del procesado y de su victima.

quedarán desposeidos de sus bienes todos los pequeños propietarios que no hayan podido pagar ó que no se personen en el acto á pagar el capital y costas antes de cerrarse el remate.

Un fenómeno

Ayer tarde fué presentado á S. M. la Reina un verdadero fenómeno, un joven de diez y ocho años con todo el aspecto de un niño de quince á veinte meses.

Su cara estrecha y larga, su frente deprimida, sus pircitas degadas y todos los detalles de su pobre naturaleza, acusan raquitismo en el más alto grado y dan al muchacho aspecto poco agradable.

De Pa acio salió el chiquillo en brazos de una muchacha.

El nuevo gobernador de Cuenca, Sr. Galvan, saldrá el lunes para encargarse del mando de aquella provincia.

que se refiera á la constitucion del Senado, y el Sr. García Barzanallana dice que, examinadas por la comision las actas de la primera y segunda categoria, podia desde luego constituirse el Senado, pues no falta nada por examinar más que los expedientes de la eleccion del Arzobispo y de la Sociedad Económica de Valencia.

El Sr. García Torres pregunta por qué no ha sido proclamado senador su compañero el Sr. Molina y Molina.

Orden del dia para mañana: Constitucion definitiva, eleccion de secretarios y sorteo de secciones.

CONGRESO

Sesion del dia 9 de Junio de 1899

A las dos y media abre la sesion el señor Pidal.

Sin debate se aprueban varios dictámenes de incompatibilidades y son proclamados varios diputados.

Comiéntase la discusion del voto particular sobre el acta de Sigüenza, y no entrando en la Cámara ninguno de los firmantes, queda desechado el voto particular y aprobada ésta.

Se pone á discusion el voto particular al acta de Alcázar de San Juan.

El Sr. Gonzalez Beasda (de la comision) combate, manifestando que no hay motivos bastantes para declarar la gravedad del acta.

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso) defiende el voto, fijándose para ello en el art. 84 del reglamento, segun el cual se consideran actos necesariamente graves aquellos en que searezca protestas por no consentirse á los notorios intervinientes en las operaciones electorales.

El Sr. Azcárate dice que el Sr. Labra, candidato derrotado, era uno de los que estaban en mejores condiciones para exigir cuentas al Gobierno de los sucesos pasados.

Hace una exposicion de los que suponen ocurridos en el distrito, y dice que no comprenden las escenas que se producen en el despacho de los gobernadores entre éstos y los alcaldes.

Cita el hecho de que el gobernador ordenó á un alcalde que prohibiese un meeting de obreros que se iba á verificar para protestar de la compra de votos, fundándose primeramente en que este meeting era para verificar lo mismo que trataba de combatir, y después, cuando se enteró del objeto verdadero volvió á ordenar que se prohibiese, calificándole de anarquista.

El Sr. Gonzalez Beasda contesta negando que haya motivos bastantes para declarar la gravedad del acta.

El Sr. Azcárate rectifica, y recuerda unos párrafos que ya habia citado el señor Gonzalez (D. Alfonso), referentes al manifiesto del general Polavieja, y en los cuales se expresaba que era preciso dar condiciones de independencia á los tribunales, é invita dicho señor á que los repita.

Lo hace así éste y se produce un movimiento de hilaridad en la Cámara.

El señor ministro de la Gobernacion interviene en el debate para defender al gobernador de Ciudad Real, y manifiesta que no ha acudido á los procedimientos al uso en elecciones anteriores, pues dice que no ha separado un solo alcalde. Añade que ha pecado por omision, dejando que las autoridades liberales ejercieran coacciones á favor de los candidatos de dicho partido.

Dice que por algo si Sr. Labra se refugiara en Alcázar, en lugar de luchar por otro distrito.

Agrega que no ha dado orden para que se procediese contra el Ayuntamiento de Alcázar, ni contra ninguno de España.

Se fija en el hecho de que el candidato liberal, que ha alcanzado mayor votacion que el Sr. Labra, no haya protestado.

El Sr. Azcárate rectifica. El señor ministro de la Gobernacion rectifica á su vez, y dice que el Sr. Azcárate ha habido de procesos tenebrosos y ha estado dos horas entretenido en la atencion de la Cámara y no ha dado ningun detalle de dichos procesos. (Bien, bien, en la mayoría.)

Afirma el derecho de las autoridades á intervenir en la celebracion de reuniones públicas.

El orador es interrumpido por algunos diputados, que califican su dicho de burla.

El señor ministro de la Gobernacion se rectifica en su afirmacion anterior.

El Sr. Azcárate rectifica nuevamente. El señor ministro de la Gobernacion lo hace á su vez, y como el Sr. Azcárate le hubiese hecho cargos por haber asistido á una reunion electoral en el círculo conservador, dice que por ser ministro no pierde su derecho electoral, y que en ella acudió á sus amigos que tomaran sobre sí los trabajos de la eleccion, pues el Gobierno estaba resuelto á no ocuparse de este asunto.

En votacion nominal es desechado el voto particular por 104 votos contra 46.

Seguidamente se aprueba el dictamen en votacion ordinaria y queda proclamado diputado el Sr. Baillo.

Se pone á discusion el acta de Arzda. El Sr. Bares y Liedó, de la comision, impugna el voto particular.

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso) lo defiende leyendo varios datos y estadísticas, manifestando que de trescientos intervinientes nombrados por el Sr. Hermida, candidato que aparece derrotado, no ha tomado posesion ni uno solo.

El Sr. Bares y Liedó rectifica. La Cámara se distrae por el ruido que hace el granizo que cae en aquellos momentos.

Algunas piedras rompen los cristales de la claraboya y caen en medio del ruido, lo que hace que se suspenda la sesion. Pasa los seis minutos siguientes.

Se reanuda la sesion á las siete y cuarto.

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso) rectifica, haciendo nuevos argumentos para demostrar los muchos abusos que se han cometido en la eleccion de Arzda.

A las siete y cuarto continuaba la sesion.

SENADO

Sesion del 9 de Junio de 1899

Presidido por el señor general Martinez Campos, ábrense la sesion á las tres con concurrencia muy escasa en los escaños.

Aprobada el acta de la anterior, y dado cuenta del despacho ordinario, se entra desde luego en el

ÓRDEN DEL DIA

Sin discusion se aprueban los dictámenes de la comision de Actas, aprobando las elecciones generales verificadas en la Universidad de Sevilla y en las provincias de Gerona, Madrid, Málaga, Palencia, Segovia, Teruel y Leon.

Se admiten el ejercicio del cargo á los señores Lavia, Porralvo y Quirós, Alvarez de los Angeles, marqués de Velasco, Bashi, marqués de Montilla, Roger Camps, Canalejas y Mendez, Alvarez Guizaro, Rodriguez Vazquez, la Prusilla, Garcia Loma, conde de Viches, Crooke, y Larios, Lacabarro, Ruiz Martinez, Arrazola y conde de Barnar.

Terminado el orden del dia, se suspendió la sesion, para reanudarse á una hora de la tarde.

Se reanuda la sesion á las seis y media, presidida por el general Martinez Campos. Dáse cuenta de varios dictámenes de actas, que son declarados urgentes. Se da lectura al art. 30 del reglamento,

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or bleed-through.

Es esperada aquí la fragata de guerra alemana Stok.

BANQUETE DIPLOMATICO

Washington 9.—Con motivo de haberse reanudado las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y España, el embajador de Francia en esta capital, señor Cambon, ha dado hoy un gran banquete en honor del duque de Arcos.—Fabra.

LA CUESTION del Transvaal

Paris 9.—Se ha confirmado el fracaso de la conferencia del presidente de la República sudáfrica (Transvaal) con el alto comisario inglés. Como la Gran Bretaña no tiene derecho á inmiscuirse en los asuntos interiores del Transvaal, pues este país no ha contraído con Inglaterra otra obligación que la de no celebrar tratados internacionales sin la venia del gobierno de Londres, el presidente Kruger se negó en absoluto á conceder á los ingleses residentes en el Transvaal los derechos de ciudadanía, y sobre todo el de tomar parte en las elecciones, que es lo que principalmente se desea para influir en la política de la República.

No se sabe cuál será la actitud que adoptarán los ingleses, los cuales tienen preparados ya 10.000 hombres para invadir el Transvaal si estallara la guerra, y cuentan además con el apoyo de Portugal, como lo prueba el hecho de haber tolerado las autoridades de Lorenzo Marquez que pasaran á través del territorio de esta colonia perrechos de guerra destinados á las fuerzas británicas.—Fabra.

Londres 9.—Un telegrama de Pretoria recibido esta mañana, dice que el presidente del Transvaal, Sr. Kruger, al separarse del comisario inglés, Sr. Milner, ofreció á éste someter al Parlamento transvaalense en sesión pública las proposiciones inglesas.

Añade el telegrama, que es probable que dichas proposiciones sean discutidas después en sesión secreta. En Pretoria se cree que Milner procuraría obtener del gobierno inglés la aceptación de las proposiciones de Kruger, referentes al asunto del arbitraje; pero el gabinete británico no parece dispuesto á acceder á ello.—Fabra.

EL GOBIERNO PORTUGUÉS y las oposiciones

Badajoz 9.—Continúan siendo muy tirantes las relaciones del gobierno portugués con las oposiciones. Con motivo de la votación por la Cámara de los Pares del dictamen de la minoría mientras que la comisión que entendió en el proyecto de reformas de guerra se hallaba reunida y deliberando en pleno, el Sr. Hintza renunció un enérgico discurso haciendo constar que ni él ni sus amigos asistirían en lo sucesivo á los trabajos de la comisión; que ninguna parte ni responsabilidad tenían sus amigos en el proyecto votado por sorpresa, y que no acudían al retraimiento por no dársele su representación al gobierno y al pueblo. El Sr. Hintza terminó diciendo que la reforma podrá ser convertida en ley; pero que no será cumplida.

EXPEDICION POLAR

El duque de los Abruzzos y Nansen.

Paris 9.—Mañana saldrá de Christiania el duque de los Abruzzos (hijo, como es sabido, de Madrid) para emprender su expedición al Polo Norte. El buque La Estrella Polar está ya del todo preparado y abastecido para emprender tan peligroso viaje. Como el invierno ha sido este año un extremo riguroso en las regiones polares, existen todavía grandes bancos de hielo flotantes en Spitzberg y en la tierra de Francisco José, los cuales no podrán menos de hacer bastante difícil la navegación. El famoso explorador Nansen, cuyos consejos y enseñanzas son de tanta utilidad, ha celebrado varias conferencias con el príncipe para el mejor éxito de la atrevida empresa que éste llevará á cabo.—Fabra.

PRECAUCIONES EN PARIS

Paris 9.—El presidente del ministerio Sr. Dupuy, ha tenido una importante conferencia con el ministro de la Guerra, el gobernador militar de París general Zurlinden y el prefecto de policía, acordando en ella las medidas que han de adoptarse el próximo domingo para asegurar el orden.

Aguinaldo dictador

Londres 9.—The Daily Chronicle publica un despacho de Manila anunciando que Aguinaldo ha disuelto el Congreso filipino, proclamándose dictador. Esta noticia merece confirmación, pues nada dicen sobre el particular los telegramas de la capital de Filipinas recibidos por otros conductos.—Fabra.

EL INCIDENTE del Congreso

Señor director de El Correo: Muy señor mío y amigo: Cuando por virtud de haber transcurrido cuarenta y ocho horas desde el incidente del martes, sin que el Sr. Casanillo realizara acto alguno, no obstante las noticias de la prensa, mis representantes dieron su misión por terminada, me he visto sorprendido por la carta que inserta su Ilustrado periódico, suscrita por los señores marqués de Tamarit y general Segura, en la cual estos señores, sin duda con el propósito de cubrir la brecha con que su representado corona una obra de ingratitud y deslealtad, me exponen mal informados, se permiten apreciar. Con esta misma feo, me ruega á los dignísimos amigos míos que exijan á uno y otro señor, en mi nombre, las explicaciones oportunas. Rogando á V. la inserción de esta carta, queda suyo afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.,—Antonio Navarro. 9 Junio 99.

Catástrofe en una mina

Un muerto y cinco heridos graves. Bilbao 9 (415 t) En una cueva de la mina Popita, de Galdoz, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, sepultando á varios obreros. Van extraídos un muerto y cinco heridos graves.

El día 28 de Mayo ocurrió otro desprendimiento. Témesse que hayan muerto más obreros.—Bencheña.

Comision de actas

En la reunion celebrada esta tarde, ha tomado los siguientes acuerdos: Proclamar diputado por el distrito de Santa Marta de Ortigueira al Sr. Fernandez Latorre. El acta la traia el polaviejista señor Villanueva. Proclamar por el distrito de Priego al señor Roldán, magistrado del Supremo. El acta la traia el sivilista Sr. Valverde.

La de Villafranca del Bierzo fué aprobada por mayoría, acordando que sean entregados á los tribunales los interventores de la primera y segunda seccion del pueblo de San Martín. También fueron aprobadas las actas de Segovia, Vich, Alcantara, Zamora, Roquetas, Villalpando y circunscripción de Santander, con voto particular de la minoría liberal.

Quedan sin dictaminar las actas de Barcelona, Badajoz, Murcia, Motril, Hellín, Trujillo, Salas de los Infantes, Huesca, Castrojeriz, Velez-Rubio, Parchona, Vals y Chelva.

La viuda del general Bermudez Reina.

La distinguida señora doña Presentación de Madaritz, viuda del general Bermudez Reina, ha dado á luz hoy, con toda felicidad, un robusto y hermoso niño.

Reo de muerte

Los representantes en Cortes por Asturias se han reunido esta tarde en el Congreso, con objeto de gesadonar el indulto de un reo condenado á pena capital por la Audiencia de Oviedo.

El reo se llama Rafael Gonzalez Gancedo, y el delito que cometió fué el de doble homicidio en las personas de su mujer y un hijo.

En dicha reunion fueron designados los señores marqueses de Villaviciosa y Canillejas y Randoles para solicitar el indulto.

El Sr. Puigcerver

Esta noche ha regresado á Madrid el ex-ministro Sr. Puigcerver.

Caridad Matritense

En la sesion celebrada esta tarde por la Diputación, se ha acordado acceder á la petición del alcalde respecto á la cesion de los pabellones hospitalarios á la sociedad Caridad Matritense, para que sirvan de albergue de pobres.

Comision valenciana

Mañana recibirá el Sr. Dato en el ministerio de la Gobernación á la comision del Ayuntamiento de Valencia, que viene á gestionar la resolución favorable de los acuerdos de aquel Municipio en la cuestion del gas.

El «Venadito»

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber fundado en Bilbao el crucero Cande Venadito. Dicho buque ha zarpado del indicado puerto con rumbo á la mar.

Por Aranda de Duero

Los Sres. Arias Miranda y Martínez Escobar, acompañados de una comision del distrito de Aranda de Duero, gestionan en los centros oficiales recursos para hacer menos aflictiva la situación en que han quedado algunos pueblos del mismo por efecto de los daños que las últimas heladas han causado.

GRANIZADA HORROROSA

A las seis menos cuarto, próximamente, ha descargado sobre Madrid una granizada tan terrible, que de otra semejante no tiene memoria sus habitantes más ancianos.

Después de algunos truenos, no muy intensos, se desajó de improviso el cielo, descargando una copiosísima lluvia de pedrisco, que causó verdadero terror en todos los hogares.

La mayoría de los granizos tenían el volumen de huevos de gallina, siendo todavía más grave y temeroso la inmensa cantidad de piedra que ha descargado, destrozando los árboles, destruyendo los cristales y formando en las calles, especialmente en las más estrechas, una capa tan espesa, que en algunos sitios no bajaría de cinco ó seis centímetros.

El servicio de tranvías se ha interrumpido; los hilos telefónicos y telegráficos han sufrido terribles avarías; bastantes caballos se han desbocado, produciéndose varias desgracias.

Hacia el Puente de Madrid es donde la nube ha descargado con más furia. En el Senado acababan de celebrarse las sesiones liberales, y la sesión pública, después de alguna interrupción, iba á reanularse cuando sobrevino la nube, en condiciones tan horribles, que el salón de Conferencias, la biblioteca y los escritorios se han llenado de enormes masas de granizo, por haber roto éste las cobijas hileras de gordos cristales que constituyen las arboyas.

A la puerta de la Alta Cámara se produjo al mismo tiempo un gran espanto en los caballos de varios coches, volando algunos y ocasionándose varios cochetos graves heridos, especialmente el del general Blanco, que fué conducido á la Casa de Socorro de Palacio en grave estado.

El sumidero de la plaza se atacó formando una legua que hacia muy difícil el paso de peatones y de carruajes. En el Congreso, al descargarse la nube, se discutía el acta de Arzúa y hablaba el señor Bares y León, de la comision. Hubo que interrumpir la sesion, porque los cristales de la claraboya se rompieron cayendo al hemisferio mezclados con granizo.

Al propio tiempo, un chubasco de agua caía cerca del banco azul. El Banco de España ha sufrido algunos desperfectos en la cristalería exterior, siendo tan grande la cantidad de agua que venia por la Castellana, que parecia un río de proporciones respetables, y al llegar á la revuelta de la Cibele se produjo un lago cuyas aguas han deprimido el terreno delante del ministerio de la Guerra.

Madrid ha estado incomunicado con el barrio de Salamanca por espacio de dos ó tres horas.

La estación del Mediodía ha sido inundada.

Los hilos telegráficos y telefónicos, en gran cantidad por el suelo en la Puerta del Sol, han tenido que ser recogidos por empleados subalternos, causando antes algun embrollo á coches y peatones.

Los únicos hilos que han sufrido sin avaria la tempestad, han sido los del teléfono inter-urbano.

En la Central de Coches se ha inundado el patio central, sufriendo deterioro bastante la correspondencia.

Los árboles han quedado casi sin hojas, y la cristalería de tiendas, establecimientos, galerías fotográficas y casas particulares, ha sufrido mucho.

En la escalera principal del Senado, las grandes hojas de cristal de colores que dan luz, una representa al Patriotismo y otra la Elocuencia.

La alegoría del Patriotismo ha resultado con avarias en su base, manteniéndose intacta la de la Elocuencia.

Toda la parte alta del Senado ha padecido mucho, porque rotas las tejas, el agua ha empapado los cielos rasos.

Los teléfonos, por la razón que dejamos indicada, han quedado interrumpidos, y para evitar desgracias en los tranvías eléctricos, se cortó la corriente.

En la imprenta de los hijos de Hernandez, establecida en la calle de la Libertad, donde se tira La Epoca, las avarias han sido tan grandes, que han tenido que interrumpirse los trabajos.

Un pobre obrero de esta imprenta, que estaba quitando granizo en una galería, cayó al patio, siendo preciso llevarlo á la inmediata Casa de Socorro en bastante mal estado.

Como los teléfonos están interrumpidos, nos es imposible dar más detalles; pero seguramente será interesante la lectura de la prensa de la mañana.

Balance del Día

Todos los sucesos y todos los asuntos han quedado hoy oscurecidos, bajo la impresion honda y terrible que ha producido la granizada que esta tarde ha descargado sobre Madrid, de la cual damos detalles, seguramente pálidos y deficientes, por separado.

El Sr. Pidal se encuentra mejor de la dolencia que ayer padeció y hoy ha presidido ya la sesion del Congreso.

Continúa creyéndose que las obligaciones del Tesoro en circulación que vencen en 30 del actual, se prorrogarán por seis meses, hasta 31 de Diciembre venidero, y que no habrá ninguna dificultad para que las conserven la mayor parte de sus actuales tenedores. Devergará el mismo interés del 5 por 100.

Recoga La Epoca el rumor de que para la cuarta vicepresidencia del Senado, vacante por renuncia de D. Lorenzo Dominguez, será nombrado el senador de la fracción tutuanaista, don Cayetano Sanchez Bustillo.

Parece que el ministro de Hacienda ha concertado con el Banco de España la renovación por un año de la ley de Tesorerías.

El señor vizconde de Irueste, diputado de la mayoría, salió ayer tarde para París.

Con ocasion de estar dispuesto usen botina los batallones de montaña, dice El Ejército Español:

«La idea de que la botina, ese distintivo de los soldados del pretendiente, esa odiada divisa de los eternos enemigos del ejército liberal, cubra la cabeza de los que siempre los combatieron, ha caído como una bomba entre la oficialidad de los batallones de montaña que han de usarla.»

El movimiento de tropas, según la nueva organización, dice El Tiempo que no costará arriba de 148.000 pesetas.

Se han reunido esta tarde, en la seccion cuarta de la Alta Cámara, los señores liberales, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, para tratar de la intervención que haya de tomar la minoría en la discusión del Mensaje, y para adoptar otros acuerdos.

El Sr. Sagasta, en breve y razonado discurso, indicó la conveniencia de que se conceda prelación al estudio de las cuestiones económicas, que deben ser examinadas con un alto espíritu de imparcialidad, y que debe combatirse con energía todo proyecto que tienda á socavar las libertades constitucionales y la unidad de la patria.

Propuso el Sr. Sagasta que se nombrara una comision ejecutiva, presidida por el Sr. Montero Rios, de los cinco ex-ministros más antiguos para que lleve la direccion de los trabajos y establezca con mayoría y minorías las relaciones indispensables, dentro del régimen actual.

El Sr. Montero Rios, en frases muy discretas, dió gracias en nombre de sus compañeros de comision, y expresó la esperanza de que habían de proceder con un espíritu de justicia, superior á las pasiones de partido.

El Sr. Martínez del Campo indicó la conveniencia de que en vez de un turno y una enmienda al Mensaje, bastara que los liberales consumieran solamente un turno; idea aceptada en principio, si bien subordinándola á los acuerdos de la comision directiva.

A esta reunion han concurrido de 65 á 70 conservadores.

Los ex-ministros más antiguos del partido liberal son los Sres. Montero Rios, Grouzard, Angulo (D. Santiago), Balaguer, Romero Giron, Gullón y Nauzer de Arce, y como se acordó también la sustitucion en caso de ausencia ó enfermedad, las mencionadas dignas personas y algun otro ex-ministro de la Alta Cámara, formarán la comision ejecutiva.

El Sr. Montero Rios se propoñia convocar esta tarde á una reunion para tomar algunos acuerdos.

El Senado se constituirá mañana, y al efecto se han dirigido las convenientes citaciones á los señores senadores que han de prestar juramento.

Se ha seguido hablando hoy en el Congreso de la cuestion Morayta, aunque con menos spasionamiento que en los días anteriores.

El Sr. Blasco Ibañez ha anunciado que intervendrá en el debate en favor del Sr. Morayta.

El Sr. Romero Bledo ha manifestado hoy en el salon de Conferencias del Congreso, que él no se propone defender al Sr. Morayta de los cargos que contra éste se han formulado; por ignorar si son ó no fundados.

Que al intervenir en la discusión que se suscite al presentarse el dictamen de la comision de incompatibilidades, referente al Sr. Morayta, solo sostendrá la buena doctrina parlamentaria, que, en su opinion, es que el Congreso no puede rechazar la admision de un diputado elegido sin protesta por un distrito ó circunscripción.

Añadió que nunca ha sostenido relaciones políticas ni particulares con el Sr. Morayta, y que, por lo tanto, no obrará como se propoñia hacerlo, ni obedecerá á consideraciones particulares ni de partido.

Esta tarde ha quedado sobre la Mesa del Congreso el dictamen de la comision de incompatibilidades, proponiendo la admision del Sr. Morayta.

Mañana, si queda tiempo después de discutirse las actas de Madrid, se pondrá á debate este asunto.

Hoy, en el expreso de Barcelona, ha llegado la comision de aquella Diputación provincial que viene á gestionar el concierto económico con la Hacienda.

Esta noche visitará en su domicilio al Sr. Durán y Bas, con objeto de que les acompañe en las visitas que tienen hacer á los Sres. Silvela y Villaverde.

Los diputados amigos del duque de Tetuan se han reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso, para acordar la conducta que han de seguir en la cuestion Morayta y su actitud en la discusión del Mensaje.

También se ha reunido esta tarde la minoría republicana, según ayer anunciarnos.

El Sr. Xifré ha regresado en el partido liberal, habiendo sido presentado al Sr. Sagasta por el señor marqués de Tavera.

DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas. 4—Cedaceros—4

RESIDENCIA DE PIEDRA.—Una de las excursiones más interesantes y económicas de Europa.—Véase cuarta plana.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 9 DE JUNIO DE 1899 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

Table with columns: Dia 8, Dia 9, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizab., Tesoro, Ultramar, Bancos y Socied., and Acc. C. de Tabacos.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 22/80 por 100 beneficio papel, A 8 dias vista, 00/00 por 100 idem. LONDRES A la vista, libra esterlina, 55/85 ptas. A 8 dias vista, idem, 00/00. A 15 dias vista, idem, 0/00. A 90 dias fecha, idem, 0/00.

Respués de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 61/37. —Barcelona fin mes, 61/35.—Paris (cierre), 65/50.

Bolsa de Barcelona

Interior, 4 por 100, 61/30.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 63/75.—Cubas, 1886, 67/87.—Cubas, 1890, 59/00.—Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortes, 55/30.—Colonial, 00/00.—Francia, 45/10.—Crease, 12/80.—Arta.

Bibliografía

Organizacion militar de España.—El ejército belga. Hemos recibido el Extracto de la organizacion militar de España en 1.º de Junio de 1899.

1899, formado por el Depósito de la Guerra, libro de utilidad indudable y de consulta muy frecuente.

También hemos recibido el Extracto de la organizacion militar de Bélgica, obra asimismo del referido centro.

Ambos trabajos acreditan la competencia y laboriosidad de los distinguidos jefes y oficiales que forman la plantilla del Depósito de la Guerra.

A su jefe, nuestro querido amigo el coronel Sr. Bantex, damos las gracias por su atención.

“EN ROMA,”

Escenas y cuadros por D. Andrés Mellado. —Ilustracion de Ricardo Villosas.—Un tomo de 302 páginas con profusion de grabados al agua-tinta.—Precio: En rústica, 4 pesetas; encuadernado 5.—Henrich y Compañía en comandita, sucesores de Ramirez, editores.—Barcelona.

La activa y acreditada casa editorial de Barcelona, Henrich y Compañía en comandita, sucesores de N. Ramirez y Compañía, acaba de publicar, con el título que encabeza estas líneas, un interesante libro del distinguido escritor D. Andrés Mellado, cuyo volumen, elegantemente impreso, forma parte de la coleccion de Novelas Contemporáneas que con tanto éxito está publicando la referida casa.

Sin perjuicio de ocuparnos de la obra con la detencion que merece, la recomendamos vivamente á nuestros lectores, pues tanto por el interés palpante de la narracion como por la delicadeza del lenguaje y profundidad en el estudio de los caracteres, es el libro digno de figurar entre las obras de los escritores contemporáneos de mayor reputacion.

La ilustracion, como debida al pincel de artista tan celebrado como el Sr. Villosas, es notabilísima.

En suma, una obra excelente, así por su mérito artístico y literario como por sus condiciones tipográficas.

Charada

—[Cómo dos tercera el viente! decía en alta primera el marinero Mauricio á su patron Lucas Liera. En efecto, hace mal día; poco podremos pensar, y me parece que al puerto nos debemos retirar. Diga, ¿me quiere decir que es una prima dos tres? —Pues un animal marino; un cachalote, en fin, es L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: MA CHA CON

En una fonda atestada de viajeros hay en cada habitación, y uno de los huéspedes observa que su compañero de cuarto se ha aperiodado sin la menor ceremonia de su cepillo de boca y se está limpiando los dientes; se calla y hace como que no lo vé. A poco rato él, á su vez, se acerca al tocador, se desaja y se pone á limpiarse las uñas de los pies con el cepillo de marra.

—¿Qué hace Vd.?—exclama el otro huésped, no sin inquietud. —No lo vé Vd.? Este cepillito lo tengo yo exclusivamente para eso.

Cuñtos

Santo de mañana.— San Máximo, San Timoteo, San Marino, abad; San Zacarías, San Crispulo y San Restituto, mártires y Santa Margarita, Reina de Escocia. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Salesas (Santa Eugenia), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde procesion y reserva.

Novenas al Corazon de Jesús. Siguen celebrándose las novenas en honor del Sacratísimo Corazon de Jesús, y predicarán:

En Santiago, el P. Quintan de Jesús.—En Santa Bárbara, D. Luciano de la Cruz.—En San Marcos, el P. Rafael de Santa Teresa.—En San Lorenzo, el Sr. Gonzalez Reyes.—En el Salvador y San Nicolás, el Sr. Simó.—En Nuestra Señora de Covadonga, los Sres. Mira y Calpena.—En las Trinitarias, el Sr. Vazquez Megino.—En Santa Maria Magdalens, el Sr. Manzanedo.—En las religiosas de San Fernando, el P. Paul. Termina el triduo, y predicarán:

En Santa María, el Sr. Pinilla.—En la Concepcion, el Sr. Bergamín.—En Santa Teresa y Santa Isabel, los Sres. García Gutierrez e Ibarra. Termina la novena, y se leen oraciones: En San Ginés, el Sr. Lopez Araya.—En San José, los Sres. Estéban y Gonzalez Reyes.—En San Idelfonso, el P. Gomez Sedano y D. Saturio Millano.

En la iglesia de Monserrat continúa la novena á San Antonio: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, á las 8 y 1/2, después del rosario, será orador el Sr. Calpeya.

En San Jerónimo continúa la novena á San Antonio: por la mañana habrá misa mayor y por la tarde predicará el Sr. Balalobres.

En Santa Cruz id., id., el Sr. Biesa. En los templos de costumbre se observará á la Virgen como todos los sábados. En la Catedral, después de completas, se cantará solemnemente en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés ó de la Vida en Santiago.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 9.—T. par.—Il padrone delle ferriere. FARSUELA.—A las 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 9 1/2.—El Angel Caído.—A las 10 1/2.—Los borrachos.—A las 12.—El marqués de Caravaca.

OPERA.—A las 8 1/2.—La revoltosa.—A las 9 1/2.—El trabuco.—A las 10 3/4.—Los arastreros.—A las 12.—La Czarina.—Le ballet volaut (Las voladoras).

GRAN CIRCO DE PARIS.—A las 9.—Escocida y variada funcion ecuestre, acrobática y gimnástica por la compañía internacional, formando parte del espectáculo todos los clowns, los exóticos y el maravilloso Wargraph.

Entrada general, 50 céntimos. GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Notable espectáculo por la compañía Alegria.—Estreno de la pantomima de gran espectáculo «Un viaje en Méjico», en la que tomarán parte más de 150 personas y un numeroso cuerpo de baile.

Entrada general, 50 céntimos.

SOCCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas. DIRECCIONES: Postal Villanueva, 11. Telégrafos Explosivos. Telefónico Número 356. MADRID

MONASTERIO-RESIDENCIA DE PIEDRA (Provincia de Zaragoza). PIEDRA es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa. (El Times de Londres, Septiembre 1879.) LA FONDA: Corre este año a cargo del nuevo y acreditado fondista MARIANO AYNETO, quien ha introducido grandes mejoras en el servicio.—Precios económicos.—Relaja a los que pasen larga estancia.

Viaje a precio reducido desde el 20 de Mayo al 20 de Septiembre desde Madrid, Barcelona y Zaragoza a Piedra, en combinación con el ferrocarril Madrid, Zaragoza, Alicante. Informarán en las estaciones de Madrid-Atocha-Zaragoza-Campo del Sulpicio y de Barcelona (Francia).

LEYES CIVILES DE ESPAÑA. Don Leon Medina y Don Manuel Marañón. Abogados del Ilustre Colegio de esta corte. Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 en el elegante encuadernado.

OBRA DE LOS MISMOS AUTORES. Leyes pensadas de España.—10 pesetas en rústica y 12 en el elegante.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones 6 impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Edición por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 en el elegante. La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir a sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

BAÑOS DE LIÉRGANES. SANTANDER. AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS SULFURIADO-AZADAS. Premiadas con Medalla de oro en la Exposición de Barcelona, única a que han sido presentadas. Especiales en las afecciones del aparato respiratorio, herpesismo, etcétera; con útiles reformas en la sala de inhalaciones, aconsejadas por personas competentes. Temporada oficial: De 10 de Junio a 30 Septiembre. Fonda a cargo de MARCELINO CARRAL.

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANONIMA). Tarifas de precios de suscripciones al año. Para una estación particular... 600. Para una estación para fincas urbanas y para todos los teléfonos de la misma... 800. Para una estación de una oficina... 1.000. Para un aparato suplementario para conectar con el teléfono principal y con la Central... 75. Para un ítem para comunicar con el teléfono principal. Para un ítem para comunicar solo con la Central y un conmutador... 50. Cuadro indicados con cuatro direcciones... 350. Para cada otra dirección... 75. Para un conmutador de dos direcciones... 40. Cada otra dirección... 2. Un timbre (el año)... 10.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días. Retorno.—Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor MONTEVIDEO saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS. Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Karsches y Buhire (Golfo Persico), Zambar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Siney, Batavia, Hong Kong, Shanghai, Yokojo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, 6 sean los días 20 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de donde cada cuatro sábados 6 sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 28 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898. El vapor ALICANTE saldrá de Barcelona el 17 de Junio.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. LÍNEA DE FERNANDO-PÓO. Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y consolas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA. LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marrácn. SERVICIO DE TANGER. El vapor JOAQUIN DEL PELLAGO sale de Cádiz para Tánger, Argier y Gibraltar los lunes, miércoles viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Notas para viajeros. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Robajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de pedidos que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en la Agencia de la Comp., Puerta del Sol, 1.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA. SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET. El remedio más poderoso para las enfermedades del pecho. París, 43, rue de Saint-Denis. CARLES SUBTERRÁNEOS Y SUBMARINOS. Artículos de caucho, gutta-percha, amianto, aplicables a las industrias, para higiene y viaje.

ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS CON AISLAMIENTO. Artículos de caucho, gutta-percha y amianto. PIRELLI Y COMPANIA.—MILAN. Domicilio social y fábrica en Milán. Con seguridad para la construcción de cables submarinos en Spezia.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Precio en la estación de Genicero. MARCA CONCEDIDA. VINO EN SU PESO. 2.º año, 3.º año, 4.º año. Pesetas, Pesetas, Pesetas. Barraja de 225 litros con doble envase... 230 230 350. Barril de 100 id. id. id. 110 130 160. Id. de 75 id. id. id. 65 100 120. Id. de 50 id. id. id. 80 70 85. Id. de 25 id. id. id. 35 40 45. Caja con 25 botellas... 50 50 50. Id. id. 12 id. id. 25 25. Id. id. 25 medias botellas... 32 32 32.

Podidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiendo las cartas por Genicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Pérez. Casa de Santo Domingo, num. 5, principal izquierda. Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA. Alicante.—D. José Torras y Herp, calle de San Francisco, 74. Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Alcoy.—D. Vicente Igual, Vall, 2. Avila.—D. José Garcinuño, plaza del Alcázar, número 24. Avilés: Viuda de D. Luis Fernández Cuesta. Badajoz: Sres. Carballo Hermanos.—El Globo.—San Juan, 44. Barcelona.—Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8. Id.—D. Manuel Urrutia, calle de la Universidad, 71, segundo. Id.—Sres. A. y L. Pons Pla, Avinó, 17 bis. Bilbao.—D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13. Burgos.—D. Adolfo Marón, Lam-Calvo, 2 y 4. Caceres.—D. Antonio Lozano, Pintoras, 4. Cartagena.—Sra. D. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37. Ciudad-Real.—D. Diego Pizarroso, calle de la Paimona, 15, Hotel Pizarroso. Id.—Señora viuda de D. Dámaso de Barrenagosa, plaza de chocolate. Córdoba.—D. Pedro Donosoro, Paraiso, 14. Coruña.—D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1. Id.—D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58. Cijón.—D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24. Granada.—Sres. Cuchillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2. Huelva.—D. Valentiano Giordina, Concepción, 12. Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10. Jaén.—D. Manuel Torres, Maestra baja, 15, confitería. Jerez de la Frontera.—D. Francisco Cala Gamboa, calle de Santa Cecilia, num. 9. Linares.—D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pinarjo del Comercio, 3. Logroño.—D. Mariano Lucia, Portales, 66. Id.—D. Rufino Pérez (Cajalón), San Blas, 3. Lorca.—Sres. Gatalion y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil». Madrid.—Sres. Baldomero y Honorio, «High-Lite», Sevilla, 14. Id.—Sres. Heródes de D. Hefonso Trompeta, Barrionuevo, 6, antiguo almacén. Málaga.—D. Leovigildo García Fernández, Mesón de Vélez, num. 4. Murcia.—D. J. Sánchez Pedraño, comestibles, Platarrá, 79. Orense.—D. Ricardo Mur, Plaza Mayor, Comercio de Varela. Oviedo.—Sres. Viuda é hijo de D. G. Mori, O. macedonia, 5. Palencia.—D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16. Palma de Mallorca.—D. Mateo Pascual Vidal, Pamploña.—D. Tomás Zabala, Ciudadela, 11. Puerto de Santa María.—D. José L. Garza, Luña, 43. Salamanca.—D. Bartolomé Lázaro, Rúa, 13 y 15. San Ildefonso (Real Sitio).—D. Julian Vega, Jerez en La Granja, Valenciana, 1. Id.—Hotel Vega. Id.—Sres. Quintanilla y Alvarez, plaza del Vidriado, num. 4. San Sebastián.—Sres. Balaguer Coll y Ripoll, La Mallorquina, plaza de Guipúzcoa. Id.—D. José Echave, La Urbana, plaza de Guipúzcoa, 15. Id.—D. Próspero Delbos, Legazpi, 2. Id.—D. Marcelino Alcedo, Garibay, 34. Id.—D. Casto Moreda, Legazpi, 5. Id.—D. Francisco M. Borda, Reina Regente, 6. Id.—D. José Arana, Alameda, 13. Id.—D. Sebastián Abarrá, plaza de Guipúzcoa, número 12. Santander.—Sres. Saro y Pardo, calle del General Espartero, 5. Segovia.—D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5. Sevilla.—Sres. Juan y José M. de Olmedo, Sociedad en comandita, Alhambra, 31. Toledo.—Hotel de Castilla. Triguillo.—D. Antonio Durán, Plaza, 23 y 24. Valencia.—Sra. Viuda de D. Manuel Gil. Contería francesa, Antigua casa de Laureano, calle del Mar, 44. Valladolid.—D. Licio Vaqueró, sucesor de Barrera, calle de Cervantes, núms. 5 al 13. Id.—D. Eudocio López Civera, calle de Santiago, 1 y 3. Victoria.—D. Manuel Hernandez, plaza de la Independencia, 4. Id.—Sres. D. Manuel Pérez y C.ª Postas, 16. Id.—Sres. Sucesores de Apraxiz, Postas, 6. Zamora.—D. Antonio Mouje, Santa Clara, 3. Zaragoza.—Sra. Viuda de D. C. Aranzuru, Torre Nueva, 32. Id.—D. Leocadio Padules Oliván, Pilar, 32. Id.—D. Miguel Mur, Coso, 37. Id.—D. Victorino Zorraraino, Coso, 56.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS. Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas. 60. Id. id. 12 id. id. id. 30. Una botella... 2 50. Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año... 36. Una media botella de vino en su 4.º año... 1 50.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0 25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.

Fosfato Hierro soluble DE LERAS. Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor. Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que cuando estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría a crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los estudios del Dr. LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico. Las píldoras, polvos y gárgaras con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión a un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos. El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin saber; cura con prontitud: La Anemia, La leucorrea, La precocidad, El destallecimiento, La Calambres de estómago, La debilidad, El Infatismo, Las afecciones nerviosas, La Palidez, El Enflaquecimiento. Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras. Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C. Casa GRIMAULT Y C.ª, Paris 8, Rue Vivienne, 8. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

PERFUMERIA ORIZA. L. LEGRAND, de PARIS. 41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS. SAVON ORIZA VELOUTE. Crema de jabón. CREME-ORIZA. Crema para el rostro. ORIZA-LABTE. Crema para el pecho. ORIZA-ONIG. Crema para el cuello. ORIZA-TONICA. Crema para el cuerpo. ORIZALINE. Tintura instantánea. ESS-ORIZA. Todos colores. ORIZA-HAY. Agua de tocador. ORIZA-POWDER. Polvo de arroz almidado. Última Novedad. PERFUMERIA ORIZA a la VIOLETA del CZAR. Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y esencias a la VIOLETA del CZAR. PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 colores. De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES. Paris, 35, rue d'Argout. EXPOSICION DE 1889.—MEDALLA DE ORO. NIGRITINE VEGETAL. Tintura para los Cabellos y la Barba. Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la más inofensiva. NEGRO, MORENO, CASTAÑO. Depósito en todas las perfumerías de España.

VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjase las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C.ª, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

ANUARIO DEL COMERCIO. Directorio de las 430.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. Vigésima edición, 1899 (BAILLY-BAILLIERE). Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Metanzas 1884 y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la de París 1889. Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893. Reconocido de utilidad pública por RR. OO. Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprenden: 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Aca. de Ciencias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.ª España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartillas, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferías, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Anuarios de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección extranjera.—9.ª Sección de ciencias, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general. Precio: 25 pesetas. Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIERE, Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales de mundo. ENFERMEDADES NERVIOSAS CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencia en los Hospitales de París, para la curación de epilepsia, histerismo, baile de San Vito, convulsiones del cerebro y de la médula espinal, diabetes asociada, convulsiones, vértigos, crisis nerviosas, jaquecas, desvanecimientos, congestiones cerebrales, insomnios, espasmos, etc. Envío gratuito de un folleto muy interesante. HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia). Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure. JARABE de Gibert y Ugrajess de Gibert. Afecciones sífilíticas y vicios de la sangre. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjase la firma del Dr. Gibert y de Boutigny, farmacéuticos. Descríbese de las imitaciones.—Argentina, Malibón-Luzitana, Pasa.